AUTORIZACIÓN DE PAGO N° 6

FECHA: 29 DE DICIEMBRE DEL 2025

PARA: SECRETARÍA DE HACIENDA
DE: OFICINA DE LA UMATA

A NOMBRE DE: ASOCIACIÓN TRANSFORMANDO VIDA POR BURITICÁ
CEDULA O NIT: 901.533.945-0

CDP CONVENIO: 00245 DEL 27 DE MARZO DEL 2025
CRP CONVENIO: 00390 DEL 12 DE ABRIL DEL 2025

Articulo:

ARTICULO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR DEL RUBRO	VALOR A COBRAR	SALDO
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	$ 414.984.906	$ 36.208.326	$ 48.550.194
	VALOR TOTAL	$ 414.984.906	$ 36.208.326	$ 48.550.194

Valor Total: Cuatrocientos Catorce Millones Novecientos Ochenta Y Cuatro Mil Novecientos Seis Pesos M/L ($414.984.906) incluido IVA. Aportes del municipio en dinero al convenio.

Valor A Pagar N° 6: Treinta Y Seis Millones Doscientos Ocho Mil Trescientos Veintiséis Pesos ML ($36.208.326).

Concepto Pago N° 6: En el marco del convenio N° DU-ESAL-002-2025, cuyo objeto "CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y DE LA CULTURA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE BURITICÀ".

Anexos:

1. Autorización de pago
2. Informe de supervisión
3. Informe de actividades y evidencias
4. Acta de avance N° 6
5. Certificado recibo a satisfacción
6. Cuenta de cobro o factura electrónica N° 6 (FATV 224)
7. Certificación de aportes del asociado
8. Soporte pago seguridad social y parafiscales
9. Demás anexos de soporte

Cordialmente,

EDWIN HIGUITA GOEZ
Dirección UMATA
Supervisor

UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA UMATA

ACTA DE AVANCE N° 6

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° DU-ESAL-002-2025

N° CONTRATO: DU-ESAL-002-2025
ENTIDAD ASOCIADA: MUNICIPIO DE BURITICÁ
NIT: 890.983.808-0
ASOCIADO: ASOCIACIÓN TRANSFORMANDO VIDA POR BURITICÁ
NIT: 901.533.945-0
OBJETO DEL CONTRATO: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y DE LA CULTURA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE BURITICÀ".

VALOR DEL CONVENIO: CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L. ($438.709.949) INCLUIDO IVA.

APORTES POR PARTE DEL MUNICIPIO: CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS M/L ($414.984.906) INCLUIDO IVA, EN DINERO.

APORTES POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN: VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/L ($23.725.043) INCLUIDO IVA, EN ESPECIE Y DINERO.

CDP CONVENIO: 00245 DEL 27 DE MARZO DEL 2025

CRP CONVENIO: 00390 DEL 12 DE ABRIL DEL 2025

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	$414.984.906
	VALOR TOTAL	**$414.984.906**

PLAZO EJECUCIÓN: NUEVE (09) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE 2025
FECHA DE INICIO: 21 DE ABRIL DEL AÑO 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025
FECHA PRESENTE ACTA: 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

CONSTANCIAS:

1. Se hace constar que se han cumplido los requisitos estipulados en el convenio N° DU-ESAL-002-2025 para hacer el presente **recibo N° 6** de las actividades desarrolladas.

2. El asociado, **ASOCIACIÓN TRANSFORMANDO VIDA POR BURITICÁ,** identificada con NIT. N° 901.533.945-0, representado legalmente por el señor **OSCAR SANTIAGO PIRACHICAN MORENO,** identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.072.660.079 de Chia, entrega a la entidad avance de las actividades que hacen parte del convenio, según acta de **entrega N° 6**, por reunir los requerimientos contractuales, ésta recibe a entera satisfacción las siguientes obligaciones:

Ejecución física:

	Entregables firma acta inicio				Entregables reuniones de inicio de convenio					
ITEM	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD (mensual – única)	ENTREGABLE	CANTIDAD	Cantidad productos total convenio	Unidad Entregable	Desarrollo en el periodo alcance del informe (noviembre)	Avance % del periodo actual (noviembre)	Avance % periodo anterior acumulado	Avance Total %
1	Elaboración de un documento de Planificación y Coordinación de Recorridos de las Rutas Selectivas	Unica	Un informe único que incluye la Planificación y Coordinación de Recorridos de Rutas Selectivas.	1	1	Un informe único que incluye la Planificación y Coordinación de Recorridos de Rutas Selectivas.	0	0,0%	100,0%	100,0%
2	Publicación en redes sociales invitación a cada ruta selectiva	Mensual	Un informe mensual con evidencia de las publicaciones realizadas en redes sociales para las invitaciones a cada ruta selectiva.	9	207	Pieza gráfica invitación	23	11,1%	74,9%	86,0%

3	Ejecución de Recorridos de las Rutas Selectivas Urbana y Rurales	Mensual	Un informe mensual con registro fotográfico de la ejecución de las veintitrés (23) recorridos de las rutas selectivas	9	207	Registro fotográfico de las rutas selectivas	23	11,1%	74,9%	86,0%
4	Selección y Clasificación de material reciclable	Mensual	Un informe mensual con registro fotográfico del proceso de selección y clasificación de material reciclable	9	63	Registro fotográfico de los días de separación y clasificación	8	12,7%	87,3%	100,0%
5	Evacuación y gestión de residuos reciclables	Mensual	Un informe mensual que incluya la relación de pesajes, el aprovechamiento de material reciclable y el soporte fotográfico del proceso. Meta de gestión mensual residuos reciclables 5500 kg.	9	49500	Kg evacuados y comercializados	1	0,002%	100,0%	100,0%
6	Socialización e inauguración de ruta selectiva:	Única	Un informe detallado de cada evento que incluya evidencias fotográficas y listados de asistencia de las diez (10) socializaciones e inauguración de las rutas selectivas.	1	10	Evento inauguración	1	10,0%	90,0%	100,0%

7	Jornadas de sensibilización comunitaria:	Unica	Un informe detallado por cada evento con el registro fotográfico y listas de Asistencia de las jornadas de sensibilización	1	1000	Personas sensibilizadas	0	0,0%	100,0%	100,0%
8	Campaña de recolección y gestión de residuos textiles, RAEE y baterías	Única	Seis informes con evidencia fotográfica y listas de asistencia de las seis (6) campañas de recolección.	6	6	Campaña de recolección	0	0,0%	66,7%	66,7%
9	Plan de medios para promover la cultura	mensual	Nueve informes mensuales con evidencia de las piezas gráficas,	9	1	Documento Plan de Medios	0	0,0%	100,0%	100,0%
	selectiva y la separación de residuos sólidos desde la fuente		soporte del programa informativo y difusión del podcast		27	Piezas gráficas y/o videos tipo reel	6	22,2%	70%	92,6%
					9	Programas radial informativos de 15 minutos	2	22,2%	56%	77,8%
					9	Capítulos de podcast	1	11,1%	56%	66,7%
10	Puntos de acopio	Unidad	Un informe con registro fotográfico, formato de entrega de recibo a satisfacción de puntos de acopio de residuos por parte del supervisor del convenio	4	4	Punto de acopio	0	0,0%	0%	0,0%
							Avance Convenio promedio	**7,7%**	**75,0%**	**82,7%**

Ejecución en dinero:

ITEM	ACTIVIDAD	Cantidad productos total convenio	Unidad Entregable	Valor Unitario	Desarrollo en el periodo alcance	Valor ejecutado del periodo alcance
3	Ejecución de Recorridos de las Rutas Selectivas Urbana y Rurales	207	Registro fotográfico de las rutas selectivas	$723.187	23	$16.633.312
4	Selección y Clasificación de material reciclable	63	Registro fotográfico de los días de separación y clasificación	$753.855	8	$6.030.840
5	Evacuación y gestión de residuos reciclables	49500	Kg evacuados y comercializados	$1.141	1	$1.141
6	Socialización e inauguración de ruta selectiva:	10	Evento inauguración	$1.696.073	1	$1.696.073
7	Jornadas de sensibilización comunitaria:	1000	Personas sensibilizadas	$30.879	0	0
8	Campaña de recolección y gestión de residuos textiles, RAEE y baterías	6	Campaña de recolección	$4.441.669	0	0
9	Plan de medios para promover la cultura selectiva y la separación de residuos sólidos desde la fuente	1	Documento Plan de Medios	$616.654	0	0
		27	Piezas gráficas y/o videos tipo reel	$616.654	6	$3.699.923
		9	Programas radial informativos de 15 minutos	$616.654	2	$1.233.308
		9	Capítulos de podcast	$616.654	1	$616.654
10	Puntos de acopio	4	Punto de acopio	$2.020.180	0	0
	Costo operacional indirecto (mayo – Noviembre)			$6.297.076	1	$6.297.076

	Costo operacional indirecto mes de Diciembre 2025			$6.297.122	0	0
					Total Factura (IVA incluido)	**$36.208.326**

VALOR TOTAL: Treinta Y Seis Millones Doscientos Ocho Mil Trescientos Veintiséis Pesos ML ($36.208.326).

EJECUCIÓN FINANCIERA:

Avance	**Ejecución física**	**Ejecución recursos**
	Ejecutado%	Ejecutado %
No. 1	20%	10.5 %
No. 2	20.7%	28.03 %
No. 3	11.7%	11.93%
No. 4	14.5%	17.06%
No. 5	8.2%	12.06%
No. 6	7.7%	8.72%
Acumulado	**82.7%**	**88.3%**

Nota: El porcentaje de ejecución financiera (control de desembolsos) se calcula con base en el aporte en dinero que realiza el municipio para el convenio, cuyo valor es de $414.984.906. En el informe de supervisión, este porcentaje se determina tomando como referencia el valor total del convenio, que asciende a $438.709.949, dado que es el monto registrado en la plataforma SECOP II. En dicha discriminación financiera también se destaca la inclusión de los recursos aportados por el asociado, con el fin de brindar mayor claridad.

DECLARACIONES:

La suma a pagar al asociado según Ítem 6.2 "*FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS*" del convenio, teniendo en cuenta la presente acta es de **Treinta Y Seis Millones Doscientos Ocho Mil Trescientos Veintiséis Pesos ML ($36.208.326).**

El supervisor declara que recibe a satisfacción el 7.7% de avance de las actividades físicas consignadas en el convenio.

Firmantes:

EDWIN HIGUITA GÓEZ
Director UMATA
Supervisor

OSCAR SANTIAGO PIRACHICAN M
C.C 1.072.660.079 de Chía
Rte. legal ASOCIACIÓN TRANSFORMANDO VIDA POR BURITICÁ- Asociado

LA DIRECCIÓN DE LA UMATA DEL MUNICIPIO DE BURITICÁ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el asociado, **ASOCIACIÓN TRANSFORMANDO VIDA POR BURITICÁ,** identificada con NIT. N° 901.533.945-0**,** cumplió a plena satisfacción con el avance **N° 6**, del convenio **N° DU-ESAL-002-2025,** del 21 de abril del 2025**, cuyo objeto "CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y DE LA CULTURA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE BURITICÀ".**

Avance	Ejecución física	Ejecución recursos
	Ejecutado%	Ejecutado %
No. 1	20%	10.5 %
No. 2	20.7%	28.03 %
No. 3	11.7%	11.93%
No. 4	14.5%	17.06%
No. 5	8.2%	12.06%
No. 6	7.7%	8.72%
Acumulado	**82.7%**	**88.3%**

Nota: El porcentaje de ejecución financiera (control de desembolsos) se calcula con base en el aporte en dinero que realiza el municipio para el convenio, cuyo valor es de $414.984.906. En el informe de supervisión, este porcentaje se determina tomando como referencia el valor total del convenio, que asciende a $438.709.949, dado que es el monto registrado en la plataforma SECOP II. En dicha discriminación financiera también se destaca la inclusión de los recursos aportados por el asociado, con el fin de brindar mayor claridad.

VALOR TOTAL: Treinta Y Seis Millones Doscientos Ocho Mil Trescientos Veintiséis Pesos ML ($36.208.326).

CDP CONVENIO: 00245 DEL 27 DE MARZO DEL 2025
CRP CONVENIO: 00390 DEL 12 DE ABRIL DEL 2025

RUBRO PRESUPUESTAL:

ARTICULO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

La presente certificación se expide para legalizar el pago del mismo.

Dada en Buriticá, Antioquia a los Treinta (30) días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

EDWIN HIGUITA GÓEZ
Dirección UMATA
Supervisor

INFORME DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN	**DU-ESAL-002-2025**	**PARA PAGO No.**	06	**FINAL**	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	**DESDE:**	1/11/2025	**HASTA**:	30/11/2025	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME			30/11/2025		

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO/ CONVENIO		**NÚMERO:**	DU-ESAL-002-2025		
CONVENIO	002	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	21/04/2025		
FECHA ACTA DE INICIO			21/04/2025		
OBJETO: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y DE LA CULTURA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE BURITICÀ"					
CONTRATANTE / ASOCIADO			Municipio de Buriticá-Antioquia		
DEPENDENCIA/ SUPERVISIÓN			Dirección de UMATA		
CONTRATISTA / ASOCIADO		**NOMBRE:**	ASOCIACIÓN TRANSFORMANDO VIDA POR BURITICÁ		
		C.C. o NIT	901.533.945-0		
		REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR SANTIAGO PIRACHICAN MORENO		
		CC	1.072.660.079		
VALOR DEL CONVENIO $	**INICIAL:**		CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L. ($438.709.949) INCLUIDO IVA. APORTES POR PARTE DEL MUNICIPIO: CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS M/L ($414.984.906) INCLUIDO IVA, EN DINERO. APORTES POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN: VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/L ($23.725.043) INCLUIDO IVA, EN ESPECIE Y DINERO.		
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO** $ 0	**% DE ADICIÓN (Máximo 50%)** 0%	
		No.	N/A	N/A	
PLAZO:	**INICIAL**	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025			
	PRÓRROGA	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO** 0 DÍAS	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN** NA	
		No.	NA	NA	

HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:	**No.**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE REANUDACIÓN**
	No.	N/A	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	**CDP NÚMERO:**		00245
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		27/03/2025
	CRP NÚMERO:		00390
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		12/04/2025
SUPERVISOR	**NOMBRE**	EDWIN HIGUITA GÓEZ	
INTERVENTOR	**NOMBRE/RAZÓN SOCIAL**	NA	
	NÚMERO DE CONTRATO	NA	

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	82.7%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	88.48%

Una vez revisada la información presentada por el asociado se evidencia que, a la fecha, la **ASOCIACIÓN TRANSFORMANDO VIDA POR BURITICÁ** identificada con NIT 901.533.945-0, ha cumplido con la ejecución física del 82.7% y el 88.48% de la ejecución financiera del valor total del convenio.

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONVENIO								
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA								
POR PARTE DEL CONTRATISTA / ASOCIADO								
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCIÓN**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**	**CALIFICACION**				
			1	**2**	**3**	**4**	**5**
Actividades del convenio realizadas por el asociado durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre del 2025 (Elaboración de un Documento de Planificación y Coordinación de Recorridos de las Rutas Selectivas, Publicación en redes sociales de la invitación a cada ruta selectiva, Ejecución de Recorridos de las Rutas Selectivas Urbana y Rurales, Selección y Clasificación de material reciclable, Evacuación y gestión de residuos reciclables, Socialización e inauguración de ruta selectiva, Jornadas de sensibilización comunitaria, Campaña de recolección y gestión de residuos textiles, RAEE y baterías, Plan de medios para promover la cultura selectiva y la separación de residuos sólidos desde la fuente.	82.7%	El asociado cumple con la ejecución parcial de las actividades consignadas en el convenio acorde a los cronogramas del mismo. Se anexa informe de actividades.					X

3. POR PARTE DEL CONTRATANTE / ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCIÓN FÍSICA**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Pago N° 6	82.7%	Para efectuar el sexto desembolso, se revisan los soportes presentados por el asociado, a saber: Factura electrónica y/o cuenta de cobro, planilla de seguridad social, certificación de pago parafiscales (si aplica), documentos de revisor fiscal (si aplica), informe de actividades y demás evidencias.

REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS		
FECHA	**EVENTO/OBJETIVO**	**OBSERVACIONES**
30 de noviembre 2025	Reunión de seguimiento y evaluación del convenio DU-ESAL-002-2025, con el objetivo de evaluar los avances de las diferentes actividades ejecutadas y definir acciones que garanticen su adecuada ejecución.	Se contó con la participación de los representantes de la Asociación transformando vida, supervisión e integrantes de la oficina de la UMATA. Se cuenta con el acta de seguimiento como soporte.

ANOTACIONES ADICIONALES:

La anterior relación financiera refleja la ejecución del convenio **N° DU-ESAL-002-2025** en lo que corresponde a la información de los soportes entregados por el asociado durante el término de ejecución del convenio, cuya ejecución se realizó entre el 1 al 30 de noviembre del 2025.

CONTROL DE PAGO O DESEMBOLSOS:

La Administración Municipal de Buriticá, Antioquia, realizó el sexto pago a la **ASOCIACIÓN TRANSFORMANDO VIDA POR BURITICÁ** identificada con NIT 901.533.945-0, correspondiente al 88.48% del valor total del convenio, con la factura electrónica y/o cuenta de cobro, planilla de seguridad social, certificación de pago parafiscales (si aplica), documentos de revisor fiscal según sea el caso, informe de actividades y demás evidencias.

El desembolso está sujeto a la disponibilidad del (PAC) que apruebe la secretaría de Hacienda, una vez revisada la información necesaria para su realización como son: factura electrónica y/o cuenta de cobro, planilla de seguridad social, Certificación de pago parafiscales (si aplica), documentos de revisor fiscal (si aplica), informe de actividades y demás evidencias.

ITEM	CONCEPTO	VALOR CONVENIO/APORTE	SALDO ANTERIOR	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
	Valor Inicial				$438.709.949
	Valor adición				$0
	Valor total				$438.709.949

1	**Pago N°1 / cuenta de cobro del 21 de abril al 31 de mayo 2025 (factura de venta FATV 165)**	$414.984.906 (Aporte total municipio en dinero)	$0	$ 43.502.115	$ 371.482.791
	Aporte Asociado periodo del 21 de abril al 31 de mayo 2025	$23.725.043 (Aporte total asociado)	$0	$11.507.565	$12.217.478
2	**Pago N°2 / cuenta de cobro del 1 de junio al 31 de julio 2025 (factura de venta FATV 208)**	$414.984.906 (Aporte total municipio en dinero)	$371.482.791	$ 116.312.329	$255.170.462
	Aporte Asociado periodo del 1 de junio al 31 de julio 2025	$23.725.043 (Aporte total asociado)	$12.217.478	$3.605.158	$8.612.320
3	**Pago N°3 / cuenta de cobro del 1 de agosto al 31 de agosto 2025 (factura de venta FATV 209)**	$414.984.906 (Aporte total municipio en dinero)	$255.170.462	$49.525.967	$205.644.495
	Aporte Asociado periodo del 1 de agosto al 31 de agosto 2025	$23.725.043 (Aporte total asociado)	$8.612.320	$1.535.530	$7.076.790
4	**Pago N°4 / cuenta de cobro del 1 de septiembre al 30 de septiembre 2025 (factura de venta FATV 220**	$414.984.906 (Aporte total municipio en dinero)	$205.644.495	$ 70.828.214	$134.816.281
	Aporte Asociado periodo del 1 de septiembre al 30 de septiembre 2025	$23.725.043 (Aporte total asociado)	$7.076.790	$1.802.579	$5.274.211
5	**Pago N°5 / cuenta de cobro del 1 de octubre al 31 de octubre 2025 (factura de venta FATV 223**	$414.984.906 (Aporte total municipio en dinero)	$134.816.281	$50.057.761	$ 84.758.520
	Aporte Asociado periodo del 1 de octubre al 31 de octubre 2025	$23.725.043 (Aporte total asociado)	$5.274.211	$1.802.579	$ 3.471.632
6	**Pago N°6 / cuenta de cobro del 1 de noviembre al 30 de noviembre 2025 (factura de venta FATV 224**	$414.984.906 (Aporte total municipio en dinero)	$ 84.758.520	$36.208.326	$48.550.194

	Aporte Asociado periodo del 1 de noviembre al 30 de noviembre 2025	$23.725.043 (Aporte total asociado)	$ 3.471.632	$1.535.530	1.936.102
TOTALES.....					**$50.486.296**

TOTALES	**NÚMERO**	**DETALLE EN %**	**DETALLE EN PESOS**
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA POR EL MUNICIPIO	05	75.27%	$ 330.226.386
PORCENTAJE FINANCIERO EJECUTADO CON RECURSOS MPIO	05	75.27%	$ 330.226.386
APORTE EN RECURSOS POR EL ASOCIADO	05	4.61%	$ 20.253.411
VALOR AUTORIZADO A EFECTUAR RECURSO EN DINERO POR EL MUNICIPIO	01	8.25%	$36.208.326
APORTE EN RECURSOS POR EL ASOCIADO	01	0.35%	$1.535.530
VALOR PENDIENTE POR PAGAR (Sujeto a la periocidad en la presentación de los informes por parte de asociado)	01	11.50%	**$50.486.296**

Nota: El porcentaje de ejecución financiera (control de desembolsos) se calcula con base en el valor total del convenio, que asciende a $438.709.949, dado que este es el monto registrado en la plataforma SECOP II. En esta discriminación financiera también se destacan los recursos aportados por el asociado, con el fin de brindar mayor claridad.

Para el acta de avance, el certificado de recibo a satisfacción y la cuenta de cobro, el valor tomado como referencia corresponde únicamente al aporte en dinero realizado por el municipio, el cual asciende a $414.984.906, todo ello con el propósito de garantizar una comprensión precisa de la información presentada.

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El asociado y/o contratista **ASOCIACIÓN TRANSFORMANDO VIDA POR BURITICÁ** identificada **con NIT 901.533.945-0,** presenta los documentos que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a la seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y aporta planilla de pago de los meses de octubre, noviembre del 2025.

Octubre 2025

N° de Planilla	Nombre	Salud	Pensión	ARL	Total Pagado
81929622	Oscar Santiago Pirachican Moreno	$276,100	$353,400	0	$629.500
91006234	Asociación Transformando Vida por Buriticá	0	0	$126,200	$126.200

9493395930	Luis Fernando Rodríguez Tuberquia	$179,400	$229,600	$99.100	$504.900
9494147234	Ligia Milena Zapata Usuga	$179,400	$229,600	$99.100	$504.900
90547511	Astrid Liliana Uribe Tabares	$178,000	$227,800	$14.900	$420.700
9494061969	Alix Patricia Hinestroza Jaramillo	$178,000	$227800	$99.100	$504.900
9493699058	Luz Eneida Rengifo Taborda	$178.000	$227.800	$99.100	$504.900
9493832668	Álvaro Santiago Úsuga Guerra	$178.000	$227.800	$99.100	$504.900
9493783000	Alexandra Uribe Pino	$178.000	$227.800	$34.700	$440.500

Noviembre 2025

N° de Planilla	Nombre	Salud	Pensión	ARL	Total Pagado
82376824	Oscar Santiago Pirachican Moreno	$275,000	$352,000	0	$627.000
91811190	Asociación Transformando Vida por Buriticá	0	0	$125,400	$125.400
9496764225	Luis Fernando Rodríguez Tuberquia	$180,300	$230,700	$100.400	$511.400
91182597	Astrid Liliana Uribe Tabares	$178,000	$227,800	$14.900	$420.700
9495634610	Alix Patricia Hinestroza Jaramillo	$178,000	$227800	$99.100	$504.900
9495183567	Luz Eneida Rengifo Taborda	$178.600	$228.600	$99.500	$506.700
9495522120	Luna Celeste León Flórez	$179.600	$229.900	$100.000	$509.500
9495351006	Álvaro Santiago Úsuga Guerra	$178.000	$227.800	$99.100	$504.900
9495269072	Alexandra Uribe Pino	$178.000	$227.800	$34.700	$441.700

Nota: Se adjuntan los certificados de pago de la Seguridad social discriminados según números de planillas relacionadas.

CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS:

Se han realizado los controles pertinentes en la ejecución del convenio, lo que ha mitigado el riesgo durante el tiempo de cumplimiento del convenio.

ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES:

Al momento no se ha presentado ninguna dificultad en el presente objeto del convenio.

Así mismo, se relaciona los enlaces del Onedrive (hipervínculo) creado de manera exclusiva para el Convenio, en los cuales se podrá acceder desde el correo de la UMATA y descargar los informes y las respectivas evidencias que soportan el pago N° 6.

- Enlace Total al Convenio DU-ESAL-002-2025: 2. DU-ESAL-002-2025
- 2. Publicación Invitación a cada Ruta Selectiva:
- 2.7 Informe Publicación Invitación a cada ruta selectiva Noviembre 2025.pdf
- 3. Ejecución Recorridos Rutas Selectivas
- 3.7 Informe Ejecución de recorridos de las rutas selectivas urbana y rurales- Noviembre 2025.pdf
- 4. Selección y Clasificación de material reciclable
- 4.7 Informe Selección y Clasificación de material reciclable Noviembre 01-30.pdf
- 5. Evacuación y gestión de residuos reciclables
- 5.7 Informe Evacuación y gestión de residuos reciclables - 1-30 noviembre 2025.pdf
- 6. Socialización e inauguración de ruta selectiva
- 6.4 Informe Socialización e inauguración ruta selectiva - Noviembre 2025.pdf
- 7. Jornadas de sensibilización comunitaria
- N/A
- 8. Campaña de residuos textiles, RAEE y Baterías
- N/A
- 9. Plan de Medios
- 9.6 Informe Comunicaciones Noviembre 2025.pdf

Al presente informe se le anexa la factura electrónica y/o cuenta de cobro N° 06 de fecha **28/12/2025**, por un valor de **Treinta Y Seis Millones Doscientos Ocho Mil Trescientos Veintiséis Pesos ML ($36.208.326),** demás documentos de soporte:

- Autorización de pago
- Informe de actividades y evidencias
- Certificado de recibo a satisfacción
- Acta de avance N° 6
- Soporte pago seguridad social y parafiscales (según sea el caso)
- Cuenta de cobro o factura electrónica N° 6 (FATV 224)
- Certificación de aportes del asociado

Nota: En el marco de la correcta supervisión del convenio, se adjuntan de forma física las actas y/o los registros de visitas de seguimiento realizadas desde la oficina de la UMATA, en

concordancia con las distintas actividades contempladas en el mismo. Estos documentos incluyen registro fotográfico, observaciones y recomendaciones orientadas a garantizar la adecuada operación y el buen funcionamiento del convenio. De esta manera, se contribuye a asegurar el cumplimiento efectivo de las acciones establecidas.

Por lo anterior, se **AVALA EL PAGO N° 06** del convenio **N° DU-ESAL-002-2025, por valor de Treinta Y Seis Millones Doscientos Ocho Mil Trescientos Veintiséis Pesos ML ($36.208.326),** el pago se atenderá a cargo del rubro presupuestal 2.3.2.02.02.009, denominado **SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**, expedido por la secretaría de hacienda vigencia con cargo al presupuesto 2025.

Cordialmente,

EDWIN HIGUITA GÓEZ
DIRECTOR UMATA
Supervisor

Nombres y apellidos		Cargo	Firma
Elaboró	Edwin Higuita Góez	Director UMATA	
Revisó y aprobó	Edwin Higuita Góez	Director UMATA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

ACTA DE SEGUIMIENTO CONVENIO DU-ESAL-002-2025

1. INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN									
Fecha	2025	11	30	Hora Inicio	10:00 am	Hora Fin	12: 10 pm	Acta No.	09
Área Responsable		UMATA			Lugar		Parque Educativo-biblioteca		
TEMA		Reunión de seguimiento y evaluación del convenio DU-ESAL-002-2025, con el objetivo de evaluar los avances de las diferentes actividades ejecutadas y definir acciones que garanticen su adecuada ejecución.							

2. ORDEN DEL DIA	
1.	Saludo y apertura de la reunión
2.	Avances de la actividad: Elaboración de un documento de Planificación y Coordinación de Recorridos de las Rutas Selectivas
3.	Avances de la actividad: Publicación en redes sociales de la invitación a cada ruta selectiva
4.	Avances de la actividad: Ejecución de Recorridos de las Rutas Selectivas Urbana y Rurales
5.	Avances de la actividad: Selección y Clasificación de material reciclable
6.	Avances de la actividad: Evacuación y gestión de residuos reciclables
7.	Avances de la actividad: Socialización e inauguración de ruta selectiva
8.	Avances de la actividad: Jornadas de sensibilización comunitaria
9.	Avances de la actividad: Campaña de recolección y gestión de residuos textiles, RAEE y baterías
10.	Avances de la actividad: Plan de medios para promover la cultura selectiva y la separación de residuos sólidos desde la fuente
11.	Avances de la actividad: Suministro de puntos de acopio
12.	Proposiciones y varios
13.	Cierre de la reunión

3. ASISTENTES			
Nombre y Apellido*	**Cédula**	**Teléfono/Email**	**Entidad**
Edwin Higuita Góez	1035581603	3218322495	Alcaldía-Director UMATA
Oscar Santiago Pirachican	1072660079	3153045194	Rpte legal Asociación Transformando Vida
Alexandra Uribe Pino	1037610344	3113313835	Asociación Transformando Vida
Natalia Durango Pineda	1214724065	3212953940	Alcaldía- UMATA- Ingeniera ambiental
Johan Stiven Rueda	1152196726	3197937223	Alcaldía- Apoyo administrativo UMATA
			Se anexa el registro de asistencia

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
Hora/Encargado	Actividad
10:00 am **Edwin Higuita** **Natalia Durango**	La sesión da inicio con la instalación oficial a cargo de Edwin Higuita, director de la UMATA y supervisor del convenio, quien participa acompañado por Natalia Durango, ingeniera ambiental de la entidad. En esta apertura se subraya la importancia del encuentro como un escenario de articulación institucional, seguimiento técnico y construcción participativa. Asimismo, se comunica a los asistentes que Johan Rueda, apoyo administrativo de la UMATA, será responsable del registro de asistencia, el registro fotográfico y la elaboración del acta, documento en el que quedarán consignados los asuntos tratados durante la jornada. La reunión tiene como propósito principal la socialización, exposición y evaluación de los avances y resultados derivados de la ejecución de las actividades contempladas en el convenio DU-ESAL-002-2025, cuyo objeto es el "Convenio de Asociación para la Gestión Integral de Residuos Sólidos para el Fomento de la Economía Circular y de la Cultura Ambiental en el Municipio de Buriticá". En este contexto, se resalta la participación del representante legal de la Asociación Transformando Vida, quien manifiesta su disposición y compromiso para presentar los resultados alcanzados hasta la fecha, así como los retos enfrentados y los logros obtenidos durante el desarrollo del convenio. El director de la UMATA precisa que el objetivo central del encuentro es dar a conocer los avances y resultados de las distintas actividades ejecutadas en el marco del convenio DU-ESAL-002-2025, con corte al 30 de noviembre de 2025. De igual manera, se busca analizar y evaluar propuestas orientadas a asegurar la adecuada operación de las rutas y de las demás acciones previstas dentro del territorio municipal. Finalmente, se informa que la presentación del informe correspondiente estará a cargo del representante legal de la Asociación Transformando Vida, el señor Óscar Pirachicán.
10:10 am **Oscar Pirachicán**	Oscar Pirachicán, representante legal de la Asociación Transformando Vida, expone de manera clara, ordenada y concisa los avances alcanzados en cada una de las actividades establecidas en el marco del convenio. **1. Elaboración de un documento de Planificación y Coordinación de Recorridos de las Rutas Selectivas** El documento ya se encuentra elaborado y, actualmente, se adelantan los ajustes finales relacionados con la georreferenciación de los micropuntos, en atención a las recomendaciones del supervisor del convenio. Este proceso ha contado con el apoyo de los recuperadores ambientales, quienes han contribuido con el registro fotográfico de los micropuntos, lo cual permitirá precisar y optimizar su ubicación. Si bien la comunidad ya reconoce los lugares de disposición de residuos aprovechables gracias a

	los procesos de educación ambiental desarrollados, la inclusión de esta información en el documento fortalecerá su claridad, soporte técnico y adecuada presentación. **2. Publicación en redes sociales de la invitación a cada ruta selectiva** A la fecha, se han realizado las publicaciones estipuladas mensualmente de acuerdo con los 23 recorridos que hacen parte del convenio. En el mes de noviembre se elaboraron 23 piezas gráficas, las cuales fueron compartidas tanto en la página de la Asociación Transformando Vida como en la de la Alcaldía de Buriticá y demás grupos de WhatsApp comunales. Con este avance, el acumulado a la fecha (abril-mayo-junio-julio-agosto-septiembre-octubre-noviembre) corresponde al 86% de la meta establecida (100%). **3. Ejecución de Recorridos de las Rutas Selectivas Urbana y Rurales** A la fecha, se han venido realizando los recorridos según cronograma. En el mes de noviembre se realizaron 23 recorridos. Con este avance, el acumulado a la fecha (abril-mayo-junio-julio-agosto-septiembre-octubre-noviembre) corresponde al 86% de la meta establecida (100%). **4. Selección y Clasificación de material reciclable** De los 63 eventos programadas, en el mes de noviembre se realizaron 8 eventos de selección y clasificación. Con este avance, el acumulado a la fecha (abril-mayo-junio-julio-agosto-septiembre-octubre-noviembre) corresponde al 100% de la meta establecida (100%). **5. Evacuación y gestión de residuos reciclables** De los 49.500 kg que hacen parte del convenio para ser gestionados, se evacuaron en el mes de noviembre 1 kg. Con este avance, el acumulado a la fecha (abril-mayo-junio-julio-agosto-septiembre-octubre-noviembre) corresponde al 100% de la meta establecida (100%). **6. Socialización e inauguración de ruta selectiva** De las 10 rutas selectivas programadas para inaugurar, a la fecha se han inaugurado 10 rutas selectivas, correspondiente a la vereda Sincierco, La Fragua, Llano Grande, La Cordillera, La Palma, Pajarito, Los Arados, el León, corregimiento de Guarco y Tabacal, lo que representa un porcentaje de ejecución del 100%. **7. Jornadas de sensibilización comunitaria** De las 1000 personas proyectadas para sensibilizar, a la fecha se han sensibilizado alrededor de 1000 personas de los corregimientos de Guarco, Tabacal, El Naranjo, veredas de Pajarito, Los Arados, Alto del Obispo, Murrapal, la Palma, Sincierco, La Cordillera, Llano Grande, La Fragua, Piedra gorda, Los Asientos, Mogotes, Higabra, zona urbana (sector cementerio, barrio el Edén, IE Santa Gema), lo que representa un porcentaje de ejecución del 100%.

8. Campaña de recolección y gestión de residuos textiles, RAEE y baterías

De las 6 Campañas de recolección y gestión de residuos textiles, RAEE y baterías programadas, se han realizado 4 campañas, 2 en la zona urbana y 2 en el corregimiento de Tabacal, lo que representa un porcentaje de ejecución del 67.7%. Para el mes de noviembre del 2025, no se realizaron campañas.

9. Plan de medios para promover la cultura selectiva y la separación de residuos sólidos desde la fuente

A la fecha, el plan de medios se encuentra estructurado y se está implementando mes a mes. Dicho plan fue avalado en reunión por parte de la supervisión en abril de 2025.

Resumen de lo ejecutado en el mes de noviembre de 2025 y avance general de la actividad. Tabla 1

27	Piezas gráficas y/o videos tipo reel	6	22,2%	70%	92,6%
9	Programas radial informativos de 15 minutos	2	22,2%	56%	77,8%
9	Capítulos de podcast	1	11,1%	56%	66,7%

10. Suministro de puntos de acopio

De los cuatro puntos de acopio establecidos en el convenio, a la fecha no se ha realizado la entrega de ninguno. No obstante, actualmente se avanza en la construcción del ultimo punto de acopio, previo aval de la supervisión, incorporando las nuevas medidas definidas en el Acta de seguimiento y evaluación N.° 6, con el fin de garantizar su adecuado uso y efectividad para los generadores.

El representante legal de la Asociación Transformando Vida, Óscar Pirachican, reiteró que la reestructuración del diseño no generará costos adicionales y que, por el contrario, permitirá mayor facilidad en el traslado de los puntos de acopio, haciéndolos más prácticos y adaptables a distintos espacios.

Con base en lo expuesto, el representante legal dio por finalizada la presentación de los avances del convenio, manifestando su satisfacción al evidenciar que los compromisos establecidos se han venido cumpliendo de manera efectiva y sin mayores contratiempos. Asimismo, destacó la favorable respuesta de la comunidad, reflejada en un mayor compromiso y nivel de sensibilización frente al reciclaje, lo cual representa un logro relevante y un incentivo para el fortalecimiento y desarrollo de futuras iniciativas.

	Una vez revisados y analizados los avances de las actividades presentadas por el asociado, la supervisión otorgó el visto bueno para la aprobación de los entregables, los cuales harán parte de la cuenta de cobro correspondiente al corte de noviembre de 2025.
11: 20 am **Oscar Pirachican** **Edwin Higuita**	Seguimiento a los compromisos Por parte de la Asociación Transformando Vida, el representante legal hizo llegar de manera física, el día 1 de noviembre de 2025, la propuesta sobre la destinación de los recursos provenientes de la comercialización. En dicho documento se detallan las actividades a desarrollar y los valores correspondientes, así como la entrega de los cuatro (4) puntos de acopio, proyectados para los meses de septiembre, octubre y noviembre. Esta propuesta se presenta en cumplimiento de lo solicitado por la supervisión del convenio en el Acta de Seguimiento y Avance N.° 8, correspondiente al mes de octubre de 2025. TRANSFORMANDO VIDA ASOCIACIÓN TRANSFORMANDO VIDA POR BURITICÁ NIT. 901533945-0 Buriticá, 1 de noviembre de 2025 Señor **EDWIN HIGUITA GÓEZ** Director UMATA Supervisor Convenio DU-ESAL-002-2025 Municipio de Buriticá **Asunto:** Solicitud de ajuste en la destinación de recursos – Actividad 5 "Evacuación y gestión de residuos reciclables" **Referencia:** Convenio de Asociación No. DU-ESAL-002-2025 Respetado señor Higuita: De acuerdo con el seguimiento técnico y operativo realizado al Convenio de Asociación No. DU-ESAL-002-2025, y especificamente a la Actividad 5 "Evacuación y gestión de residuos reciclables", se informa que, a corte del 24 de octubre de 2025, se han evacuado 51.693 kilogramos de residuos reciclables. Esta cifra permite cumplir y superar la meta total del convenio, correspondiente a 49.500 kg, evidenciando un incremento del 34% frente al alcance inicialmente previsto.

El valor recaudado por la comercialización del material evacuado asciende a $34.376.380, según los registros acumulados a la fecha de corte.

Este resultado refleja la participación activa de las comunidades urbanas y rurales, que gracias a los procesos de educación ambiental y acompañamiento desarrollados en el marco del convenio, han fortalecido sus prácticas de separación en la fuente y entrega responsable de residuos aprovechables a las Rutas Selectivas.

En consecuencia, para gestionar adecuadamente el incremento del 34% —equivalente a 16.963 kilogramos adicionales proyectados entre noviembre y diciembre de 2025— ha sido necesario desde septiembre incorporar un recuperador ambiental, así como aumentar la disponibilidad de insumos de embalaje, alcanzando el uso de 240 kg de bolsa plástica y 1.000 costales laminados, además de fortalecer la logística de evacuación hacia las empresas transformadoras de economía circular.

Adicionalmente, se ha proyectado la implementación de la Ruta Selectiva Rural en el corregimiento de La Angelina durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, lo cual requiere la incorporación de dos recuperadores ambientales adicionales, la adquisición de insumos clave para clasificación y embalaje, y el apoyo de una motocarga local para el transporte interno del material.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente la autorización para destinar el recurso proveniente de la comercialización de los 49.500 kilogramos de la meta del convenio a las siguientes acciones:

- Vinculación operativa de los recuperadores ambientales adicionales requeridos para las zonas urbana y rural.
- Refuerzo logístico para las actividades de recolección, clasificación y evacuación del material incrementado.
- Suministro de insumos esenciales de embalaje (manga plástica y costales laminados).

(Anexo 1. Cuadro de Costos)

Rubro	Valor unitario	Cantidad	Total
Contratación recuperador - (4 meses sep - dic 2025)	$ 3.050.000	4	$ 12.200.000
Manga plastica (60 kg/mes) - 4 meses sep - dic 2025)	$ 10.710	240	$ 2.570.400
Costales laminados (250 uni/mes) - 4 meses sep - dic 2025)	$ 1.547	1.000	$ 1.547.000
Transporte evacuación (34% de incremento - 16.963 kg)	$ 878	16.963	$ 14.893.514
Suministro punto de acopio especificaciones Convenio DU-ESAL-002-2025	$ 2.020.180	4	$ 8.080.720
		Total	**$ 39.291.634**

	TRANSFORMANDO VIDA Finalmente, es importante señalar que, aunque la estrategia requerida para garantizar el cumplimiento de las metas del convenio tiene un costo total estimado de $39,291,634, el recurso solicitado mediante este oficio es inferior a dicho valor. Por lo tanto, solicitamos respetuosamente la aprobación del ajuste presentado, y manifestamos que la Asociación Transformando Vida gestionará los recursos adicionales necesarios para asegurar la implementación completa de las acciones y el cumplimiento de las metas operativas y ambientales a 31 de diciembre de 2025. Agradecemos su atención y quedamos atentos a la autorización respectiva. Atentamente, OSCAR SANTIAGO PIRACHICAN MORENO Director Ejecutivo Asociación Transformando Vida por Buriticá Como se evidencia en la propuesta, se contempló intervenir con la ruta selectiva del corregimiento la Angelina, además cuenta con un recurso proveniente de la comercialización por valor de $34.376.380, con corte a octubre de 2025. Cualquier recurso adicional no contemplado en dicha propuesta será asumido directamente por el asociado. Edwin Higuita, en su calidad de supervisor del convenio, valora el compromiso del asociado al presentar de manera oportuna la propuesta solicitada, la cual fue debidamente revisada y avalada. No obstante, reitera la importancia de garantizar un adecuado control y una correcta disposición de los recursos, solicitando al asociado mantener la trazabilidad y los soportes correspondientes mediante la presentación de informes físicos y financieros. Adicionalmente, señala que los recursos que se obtengan de la comercialización de los kilogramos proyectados al mes de diciembre de 2025 deberán destinarse como un fondo para la Asociación, con el fin de asegurar la continuidad de la operación durante el año 2026 y evitar la interrupción de las actividades.
11:50 am **Edwin Higuita** **Oscar Pirachicán** **Natalia Durango**	Proposiciones y varios La ingeniera ambiental Natalia Durango recordó que el seguimiento de las actividades se realiza de manera semanal, con verificación y registro fotográfico, subrayando que la supervisión busca garantizar el cumplimiento de las acciones y la correcta ejecución del convenio, sin constituir un obstáculo para el equipo de trabajo. Por parte de la UMATA, a través de la ingeniera ambiental Natalia Durango, manifiesta que se ha venido adelantando el proceso de selección de veredas y sitios estratégicos para la ubicación de los puntos de acopio. De manera preliminar, se ha propuesto la instalación de estos en algunas veredas y corregimientos, entre ellos la vereda Palenque y otras comunidades rurales, como también en la zona urbana acorde a las necesidades de las comunidades en el tema de la disposición, separación y aprovechamiento de los residuos, aunque estas ubicaciones están sujetas

	a posibles cambios. La finalidad de esta información es que el representante legal de la Asociación esté debidamente enterado, de modo que, una vez los puntos de acopio se encuentren totalmente construidos, puedan ser recibidos, trasladados y ubicados en los lugares definidos. Oscar Pirachicán, representante legal de la Asociación, agradeció que se tuvieran en cuenta sus proposiciones, valoró las recomendaciones recibidas y reafirmó su compromiso de implementarlas, garantizando así el adecuado desarrollo de todas las actividades previstas en el convenio. Por último, se solicita a la Asociación Transformando Vida que informe oportunamente cualquier modificación en el cronograma de actividades. Esto permitirá mantener un seguimiento y acompañamiento adecuados de los procesos, garantizar la ejecución del cronograma dentro de los tiempos establecidos y prevenir retrasos en el desarrollo de las actividades.
12:10 pm **Johan Rueda**	Cierre de la reunión.

5. COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Fecha programada		
		DD	MM	AA
Seguir cumpliendo en los tiempos establecidos con el cronograma de actividades del convenio.	Asociación Transformando Vida		12	2025
Se propone extender una invitación al equipo de supervisión del convenio para que participe y acompañe las diferentes actividades programadas, incluyendo la ejecución de recorridos, la selección y clasificación de residuos, su evacuación, así como las campañas de recolección y gestión de residuos textiles, RAEE y baterías. Asimismo, se busca su participación en la entrega de los puntos de acopio y en las acciones de divulgación previstas en los distintos medios de comunicación contemplados en el plan de medios, fortaleciendo así el seguimiento y la visibilidad de las actividades del convenio.	Asociación Transformando Vida		12	2025
Realizar seguimiento a la operación de las rutas selectivas, selección y clasificación, evacuación y gestión de residuos, las jornadas de sensibilización comunitaria, campañas RAEE, plan de medios y	UMATA		12	2025

seguimiento a la construcción de los puntos de acopio.				

6. PRÓXIMA REUNIÓN							
Fecha		12	2025	Hora	Por definir	Lugar	Por definir
Área Responsable	UMATA						
Tema / Objetivo de la Reunión	Seguimiento y evaluación en el ejecución de las actividades que hacen parte del convenio DU-ESAL-002-2025						

7. OBSERVACIONES
Se convocará a reunión cuando sea necesario para emprender acciones y evaluar las gestiones realizadas que garanticen la adecuada ejecución del convenio.

8. ANEXO REGISTRO DE ASISTENCIA

FORMATO DE ASISTENCIA — UMATA — Alcaldía de Buriticá

Código: | Versión: 1.0 | Fecha: 2/1/2024

Entidad: MUNICIPIO DE BURITICA-ANTIOQUIA | Hora: | Fecha: 30/11/2025

Lugar: Parque educativo - Biblioteca | Responsable:

Actividad: Reunión Seguimiento - evaluación al convenio DU-ESAL-002-2025. | Observaciones:

Señale con una X la condición que cumple

No	Nombres y Apellidos Completos	Documento de Identidad	Teléfono / Celular	Entidad/ Organización	Etnia: Afrodescendiente	Etnia: Indígena	Etnia: Campesino	Condición: ROM	Condición: Víctima del conflicto	Condición: Con Discapacidad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: LGBTI	Rango de Edad: 0 - 5 años	Rango de Edad: 6 - 12 años	Rango de Edad: 13 - 18 años	Rango de Edad: 19 - 59 años	Rango de Edad: Mayor de 60 años	Zona: Urbana	Zona: Rural	Firma
1	Erwin Howard Gil?	7035551603	3216727405	UMATA		X					X						X		X		Erwin Howard Gil?
2	Alexandra Uribe	1039610344	3133139895	Transformando vida.								X					X				Alexandra U.
3	Juan Steven Pinedo Agudelo	1152196726	3192959333	UMATA					X		X						X			X	
4	Alex Santa Pineda	1036660717	3153094941	Fruta de Vid							X						X		X		
5	Natalia DURANGO PINEDA	1214724065	1214724065	UMATA								X					Y			X	NATALIA DURANGO.
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					

En cumplimiento de lo previsto por la Ley 1581 de 2012 (Ley de protección de datos personales) y sus decretos reglamentarios, con el ingreso al siguiente planilla o formulario autorizo expresamente a La Alcaldía de Buriticá - NIT 890.983.808-0, y a quien actúe en su nombre, para tratar mis datos personales, con la finalidad de recibir información comunicacional e informativa, realizar invitaciones a eventos, promocionar por medios electrónicos o digitales, gestionar iniciativas de participación ciudadana, caracterizar ciudadanos y grupos de interés. Entiendo expresamente que, para los efectos señalados, La Alcaldía de Buriticá podrá utilizar cualquier canal de comunicación y que podré conocer, actualizar y rectificar el uso de mi información y/o revocar esta autorización cuando expresamente le manifieste mi deseo en tal sentido. Manifiesto además que fui informado acerca de la facultad para solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso que se le ha dado a mis datos personales en la Alcaldía de Buriticá.

9. ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO


10. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA			
Nombre	Johan Stiven Rueda Higuita	Cargo	Apoyo administrativo UMATA